

Unidos haremos el cambio.

Municipalidad de San Pedro Pinula
DEPARTAMENTO DE JALAPA
GUATEMALA C.A



Tú Muni con rostro humano

San Pedro Pinula 02 de febrero del 2,021

A QUIEN INTERESE

En consideración al Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 56-2008), numeral 10, que se refiere a la información relacionada con los procesos de Cotización y Licitación para adquisición de bienes que son utilizados para las programas de Educación, Salud, Seguridad, Desarrollo Rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficio directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, renglones presupuestarios correspondientes, las características de proveedores, los detalles de los procesos de adjudicaciones y contenido de los contratos; respecto al numeral 10, en el mes enero de 2,021 no se adjudicó ningún contrato de esta índole.

Me despido de ustedes muy respetuosamente.

Ing. Virgilio Mazariegos Lemus
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de San Pedro Pinula



TELS. 7922-1189 / 7922-1101 / 7922-0803 / 7922-1129
munisanpedropinula1@hotmail.es